



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00703346- -UNC-ME#SAE

---

VISTO

La RESOL-2023-500-E-UNC-BIMO#REC que autoriza la realización del “Programa de Apoyo y Fortalecimiento para el Ingreso 2024”, desde el mes de octubre de 2023 a marzo de 2024 (exceptuando el mes de enero);

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Inclusión Social informa a orden 43 del expediente de referencia, que la profesional Domerys GUERRA obtuvo la ciudadanía argentina durante el desarrollo de las actividades del programa, por lo que cambió el número de DNI y CUIL informado oportunamente;

Que en el mismo orden, como archivo embebido, se informa su nuevo DNI;

Que es necesario modificar la RESOL-2023-500-E-UNC-BIMO#REC;

Por ello,

EL SECRETARIO DE  
BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el 5º Considerando de la RESOL-2023-500-E-UNC-BIMO#REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

*Que la coordinación de los talleres está a cargo de profesionales del Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles, y los grupos educativos de apoyo, por los profesionales externos Prof. Domerys del Valle GUERRA DE HERNANDEZ, DNI 19.116.185 y Dr.*

*Francisco Javier SOLÁ VIGO, DNI 24.363.493; quienes cuentan con solventes antecedentes según lo manifestado por la Directora de Inclusión Social a orden 35, y cuyos Curriculums Vitae se agregan a orden 28 y 29;*

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Inclusión Social, al Departamento de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas Estudiantiles de la Dirección de Inclusión Social, a la Dirección de Administración y a las/os interesadas/os. Cumplido, archívese.

**vb**